


INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
CENTRO DE SALUD B SAN MIGUEL DE BOLIVAR
DRA. MARIELA SOFIA NAVAS PAZMIÑO
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2021
RUC: 0260018620001


	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 2 de 8

CENTRO DE SALUD B SAN MIGUEL DE BOLIVAR

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Contenido

Introducción	3
Resumen Ejecutivo	3
1. Cobertura Institucional	5
2. Logros alcanzados	5
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad	5
a. Políticas públicas interculturales	5
b. Políticas públicas generacionales	5
c. Políticas públicas de discapacidades	5
d. Políticas públicas de género	6
e. Políticas públicas de movilidad humana	¡Error! Marcador no definido.
4. Objetivos Institucionales	6
5. Ejecución programáticas y presupuestaria	6
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios	6
7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones	7
8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado	8


	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0
		PÁG: 3 de 8

Introducción

La salud es un derecho constitucional de todas las personas, que garantiza el disfrute más alto posible de salud física y mental, lo que condiciona a que los servicios de salud sean accesibles y aceptables, y de una alta calidad. El enfoque de la familia dentro del contexto salud lleva al sujeto a dejar de ser individuo para englobar a la familia y la comunidad.

Con el objetivo de reorientar y fortalecer los servicios de salud del IESS en todos los niveles de atención y complejidad hacia un enfoque integral, individual y familiar, la presente realiza un análisis de la salud en el Cantón San Miguel de Bolívar, teniendo como base los principales factores demográficos, sociales, epidemiológicos y de riesgo en salud, donde se halla inmersa la población actual, Nuestra Unidad se denomina UNIDAD DE ATENCION AMBULATORIA IESS SAN MIGUEL DE BOLIVAR de acuerdo a la Resolución CI 056 del 26 de enero de 2000 y acreditada como tal desde el 27 de noviembre de 2008 con acreditación completa, por la Dirección Nacional del Seguro de Salud Individual y Familiar, encontrándose en el Primer Nivel de Atención, del cuarto nivel de Complejidad categoría de establecimiento 1 - 4 Centro de Salud B que brinda Atención Médica a la población afiliada de los Cantones San Migue 1, Chimbo, Chillanes y Caluma, siendo la Unidad Médica de menor nivel de Complejidad, responsable de la Promoción, Prevención, Diagnóstico, Tratamiento, Recuperación y Rehabilitación de la Salud con los servicios de Medicina General, Medicina Familiar con Programas de Medicina Preventiva (EBAS), Psicología, Odontología, Laboratorio, Enfermería, Farmacia y Rayos X y además contamos con el servicios especializado de Pediatría y Servicios de Terapia Física y de Rehabilitación cumpliendo con eficiencia y eficacia brindando servicios de calidad a la comunidad

Hoy según las normativas del MSP cambia de nombre a CENTRO DE SALUD B San Migue de Bolívar

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0
		PÁG: 4 de 8

Resumen Ejecutivo

En la provincia de Bolívar 69% de la población se considera mestiza, el 25,3% es indígena, el 2,7% de la población se considera blanca y menos del 1,1% se considera otras etnias están divididos en varios cantones de la Provincia de Bolívar.

El Seguro General de Salud Individual y Familiar, ha emprendido la implementación de la “Reorientación y Fortalecimiento de los Servicios de Salud del SGSIF con enfoque Individual, Familiar, Comunitario y en Red., de acuerdo a las necesidades asistenciales de la población en función de su crecimiento y características socio demográficas y cumpliendo los requerimientos del Sistema Nacional de Salud como Órgano Rector.


Por lo que el Centro de Salud B San Miguel de Bolívar dentro de las diferentes áreas de consulta externa a 16729 persona siendo un total de 6795 masculino y 9934 femenino.

Se ha implementado el teléfono rojo de sugerencias y quejas el mismo está ubicado en la sala de espera de la planta baja del Centro de Salud con total accesibilidad a los usuarios en general.

La Dirección, mantienen las puertas abiertas para recibir las sugerencias o inconformidades de nuestros usuarios

Se ha visitado 10 instituciones a nivel de los cantones de San Miguel, Chimbo, Chillanes. Con el programa de Medicina Preventiva, grupos de apoyo afiliados Hipertensos, Diabéticos. Adultos Mayores se cumplieron en su totalidad mantenemos dos grupos activos del sector de San Miguel y de San José de Chimbo. Cuyas metas y objetivos estuvieron dentro de los institucionales, como Promoción de la salud y mejorar la calidad de vida

En la apertura del año 2021, fue asignado un valor de \$ 816.220,10, de los cuales, se obtuvo una ejecución total de \$ 713,996.79 que representa el 87.48 % de ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2021.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0
		PÁG: 5 de 8

1. Cobertura Institucional

NIVEL	N.- DE UNIDADES	COBERTURA	N. USUARIOS	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS
Cantonal:	1	SAN MIGUEL - CHIMBO - CHILLANES	16729	HOMBRES 6795 MUJERES:9934	MESTIZOS 16729

2. Logros alcanzados

- a. Dotación de Prendas de Protección al Personal APH
- b. Inauguración del Dispensario Anexo del GAD de San Miguel de Bolívar
- c. Abastecimiento en medicamentos en 72% y dispositivos médicos en 94%
- d. Incorporación del nuevo personal en el Área de Compras Públicas en pro de cumplir con la Programación PAC y Presupuestos del Centro de Salud
- e. Brindar Atención en los dispensarios médicos del Seguro Social Campesino en obstetricia en los dispensarios de nuestra Provincia
- f. Brindar Atención en Medicina Preventiva a Instituciones Públicas y Privadas de los Cantones Chimbo, San Miguel, Chillanes
- g. Capacitación al personal APH en Rescate Vertical

3. Implementación de políticas públicas para la igualdad


a. Políticas públicas interculturales

Nuestra cobertura es igualitaria para todos incluyendo programas de atención dirigidos a los establecimientos interculturales y bilingües, localizados en la parroquia de San Pablo Chillanes Guaranda.

b. Políticas públicas generacionales

Charlas educativas sobre Sexualidad, Bulling, peligro del uso de las redes sociales dirigidas estudiantes del bachillerato de las unidades educativas de los cantones de Chimbo y San Miguel y de la parroquia a San Pablo.

c. Políticas públicas de discapacidades

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0
		PÁG: 6 de 8

Realizamos visitas domiciliarias a nuestros afiliados parapléjicos, cuadripléjicos, planificadas dos veces al mes cada quince días, las mismas están compuestas por el personal de salud preventiva (médico, enfermera, psicólogo).

d. Políticas públicas de género

Se realizó programa de atención dirigido a identificar problemas de salud específicos en hombres (PSA, eco prostático) y en mujeres (eco mamario, tras vaginal y mamografía).

4. Objetivos Institucionales

Objetivo Estratégico N°4 Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros

Objetivo Estratégico N°5 Incrementar la eficiencia en la gestión administrativa


Objetivo Estratégico N°6 Incrementar la calidad de la atención integral de salud

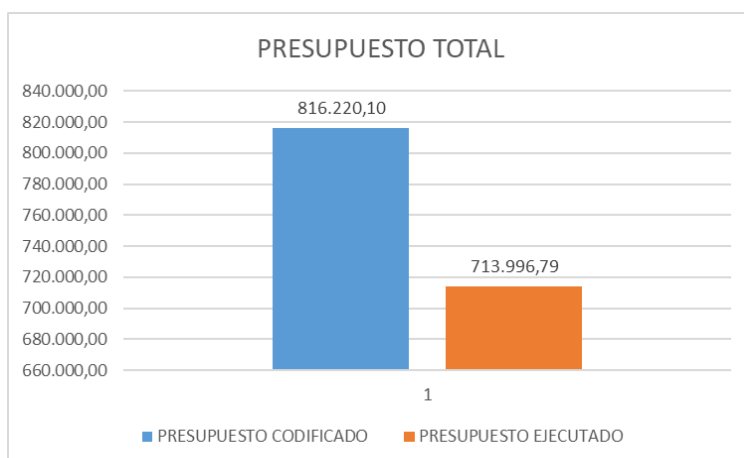
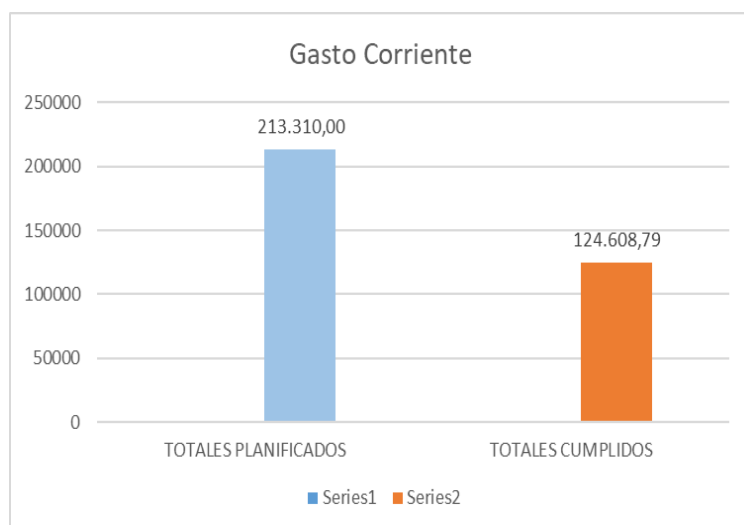
Objetivo Estratégico N°7 Incrementar la eficiencia en las competencias de los servidores del establecimiento de salud

5. Ejecución programáticas y presupuestaria

En la apertura del año 2021, fue asignado un valor de \$ 816.220,10, de los cuales, se obtuvo una ejecución total de \$ 713,996.79 que representa el 87.48 % de ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2021.


CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA								
META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO
N.º	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
1	CENTRO DE SALUD B SAN MIGUEL DE BOLIVAR	A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo - 96%	213.310,00	124.608,79	58,42%	816.220,10	713,996.79	87.48%

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 7 de 8



6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS				
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía			40	62207,05
Subasta Inversa Electrónica	1	23979,00	1	10190,00
Catálogo Electrónico			58	31755,13

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 8 de 8

7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

No existieron

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

No existieron

ELABORADO POR	APROBADO POR
NOMBRE: Carlos Alberto Novillo Arias	NOMBRE: Dra. Mariela Sofía Navas Pazmiño
CARGO: Responsable de Talento Humano CSB SMB	CARGO: Directora CSB SMB